

SECCIÓN: TESORERIA
OFICIO NUMERO: MXT/T/020/2025
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Xaloztoc, Tlax., a veinticuatro de enero del dos mil veinticinco.

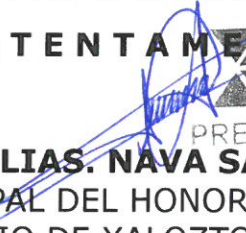
LIC. ARTURO LUCIO SALAS MIGUELA
AUDITOR SUPERIOR DEL ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial y afectuoso saludo; al mismo tiempo derivado de la revisión a la herramienta tecnológica a través de la cual se realizan las diferentes actividades del proceso de evaluación en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), le informo que en sus apartados A.2.4 Registra en cuentas específicas de Activo la baja de bienes muebles y A.2.5 Registra en cuentas específicas de Activo la baja de bienes inmuebles, le hago conocimiento que **"no tenemos ningún tipo de registro de bajas de bienes muebles e inmuebles"**.

Sin más por el momento, quedo de Usted, como su más fiel colaboradora.

"CALIDEZ HUMANA A TU SERVICIO"

ATENTAMENTE XALOZTOC



C. ELIAS. NAVA SANCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE XALOZTOC TLAXCALA.